



ARCO ADAPTADO: MANUAL DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Guía integral de iniciación, clasificación y normativa de competición.

DEPORTE ADAPTADO



Modalidad deportiva que se adapta al colectivo de personas con discapacidad o condición especial de salud (mediante adaptaciones, modificaciones, o por la propia estructura del deporte). Incluye deportes específicamente creados para este fin.

DEPORTE INCLUSIVO

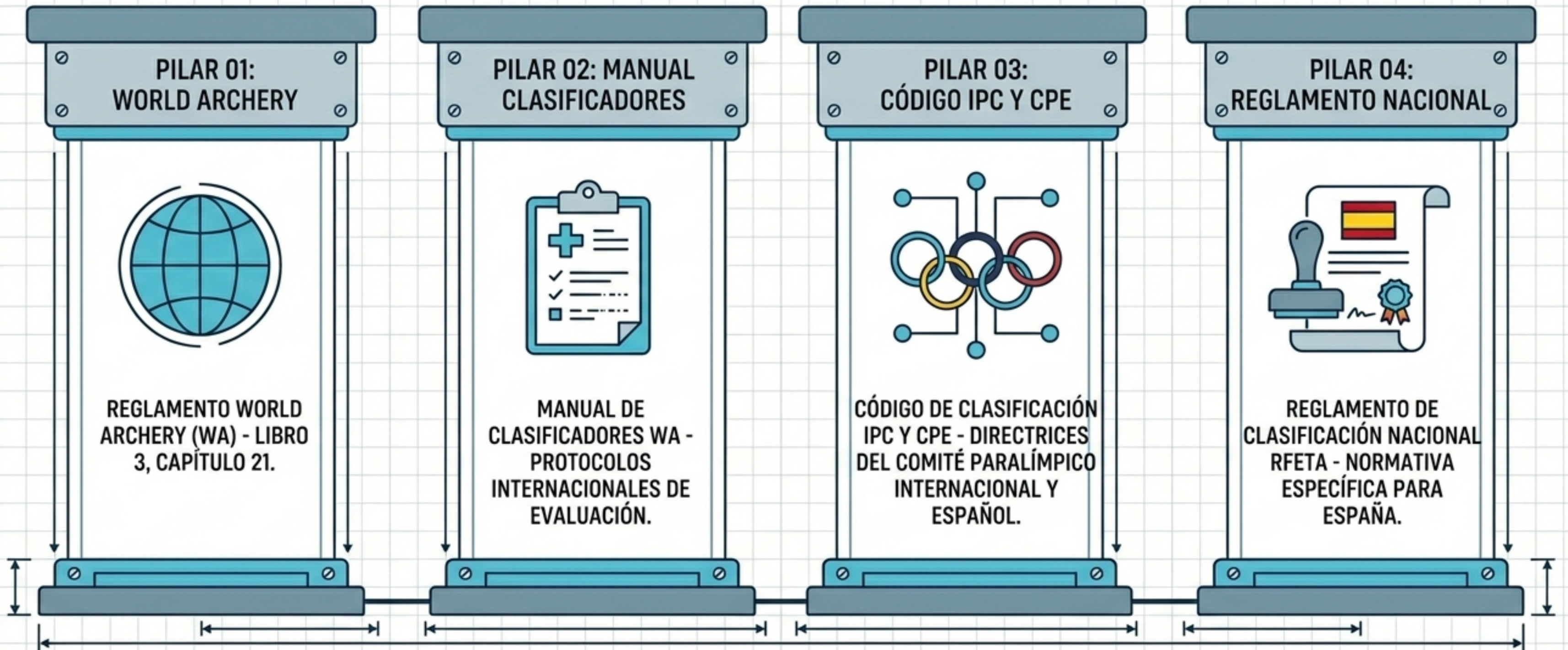


Actividad física que permite la práctica conjunta de personas con y sin discapacidad, ajustándose a sus posibilidades y manteniendo el objetivo original de la especialidad deportiva.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PROGRAMA RFETA 2020



ARQUITECTURA NORMATIVA DEL ARCO ADAPTADO



FASE DE INICIACIÓN: ABORDAJE PEDAGÓGICO



ACEPTACIÓN Y DERIVACIÓN

Aceptar a cualquier persona interesada. Si la discapacidad supera la especialización del mo, derivar a un técnico cualificado.



Regla de Oro: Preguntar con tacto, pero sin tabúes, sobre la discapacidad y sus limitaciones concretas.



ESTRUCTURA HOMOLOGADA

La iniciación debe seguir exactamente la misma estructura y objetivos que con cualquier otra persona.

El enfoque es siempre buscar la máxima autonomía posible.



PARTICULARIDAD: DISCAPACIDAD VISUAL

En los primeros días con personas invidentes no hace falta visor táctil. El monitor puede guiar manualmente el arco para generar memoria muscular inicial.

LOGÍSTICA Y PREPARACIÓN DEL ENTORNO

01 // TIEMPOS Y DISPOSITIVOS

Pactar una fecha de inicio estratégica para dar tiempo a conseguir dispositivos de ayuda necesarios (ej. **visor táctil**, disparadores adaptados).



02 // GESTIÓN DE ESPACIOS

Prever y reservar un espacio extra en la línea de tiro para acomodar **sillas de ruedas** o dispositivos.



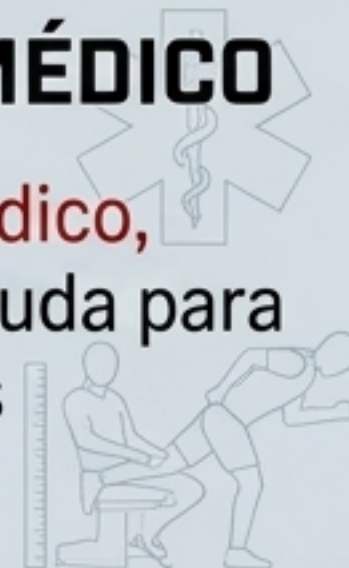
03 // ASISTENCIA TÉCNICA

Estudiar la necesidad de incorporar un **técnico de apoyo** o asistente físico.



04 // ASESORAMIENTO MÉDICO

Buscar consejo profesional (**médico**, **fisioterapeuta**) ante cualquier duda para comprender funcionalmente las limitaciones del deportista.



MATRIZ DE DEFICIENCIAS: CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD

DEFICIENCIAS ELEGIBLES

WORLD ARCHERY Y RFETA:

- Deterioro de potencia muscular
- Pérdida de rango de movimiento pasivo
- Pérdida/amputación de extremidad
- Hipertonía
- Ataxia
- Ceguera.

SOLO RFETA:

- Discapacidad intelectual
- Parálisis cerebral
- Daño cerebral adquirido.

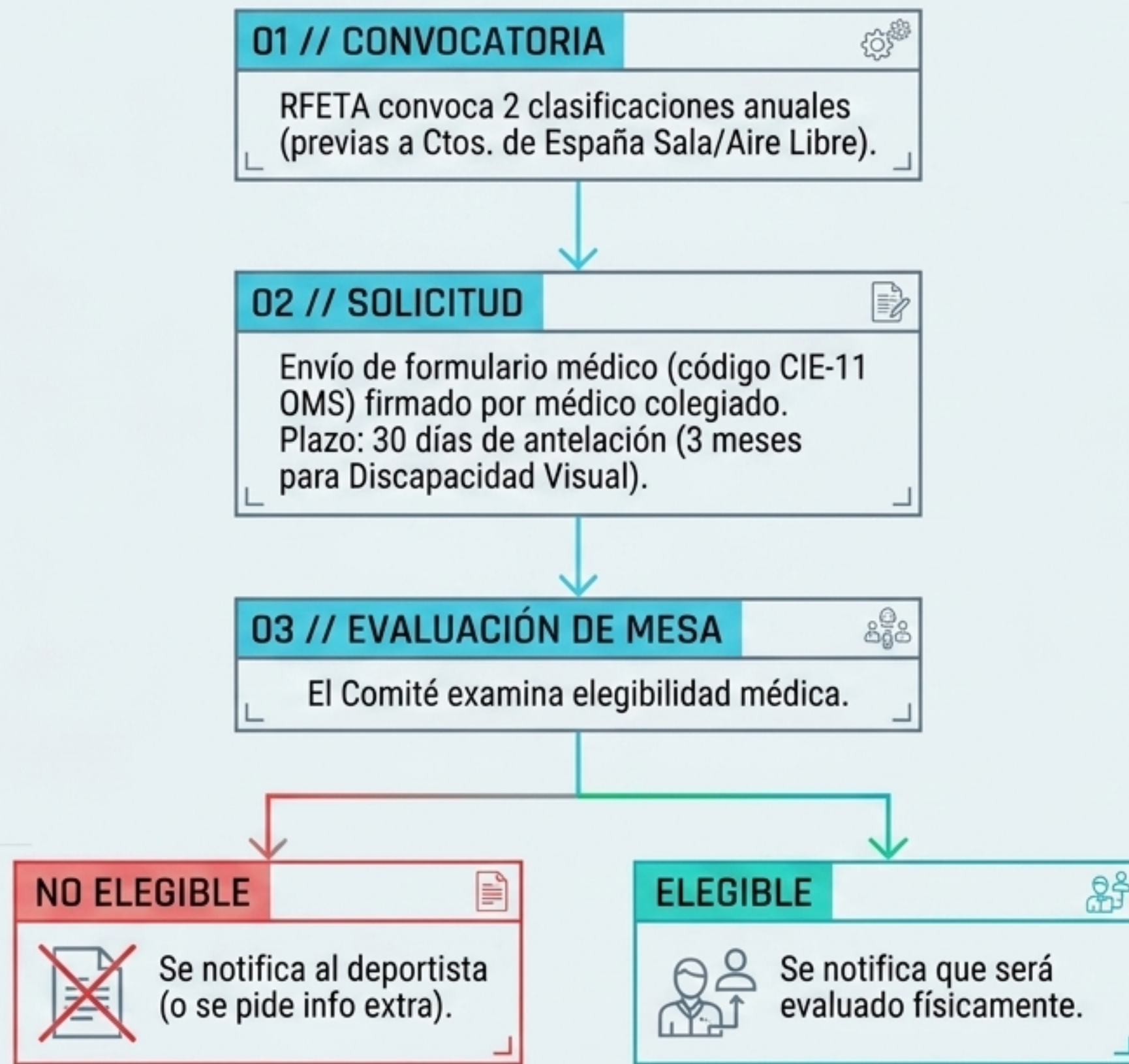
DEFICIENCIAS NO ELEGIBLES

- Dolor
- Tono muscular bajo
- Hipermovilidad articular
- Inestabilidad articular (ej. hombro dislocado)
- Funciones reflejas motoras deterioradas
- Deterioro de resistencia muscular
- Funciones cardiovasculares/respiratorias o metabólicas
- Tics
- Manierismos
- Estereotipos y perseverancia motora.



¡Cuidado con las expectativas! Si un deportista no es elegible, solo podrá competir en categoría absoluta (con o sin ayudas, según dicte su tarjeta).

DIAGRAMA DE FLUJO: PROCESO DE CLASIFICACIÓN NACIONAL



ADVERTENCIA:
Falsificar información
o fingir en los test es
motivo de expediente
disciplinario.

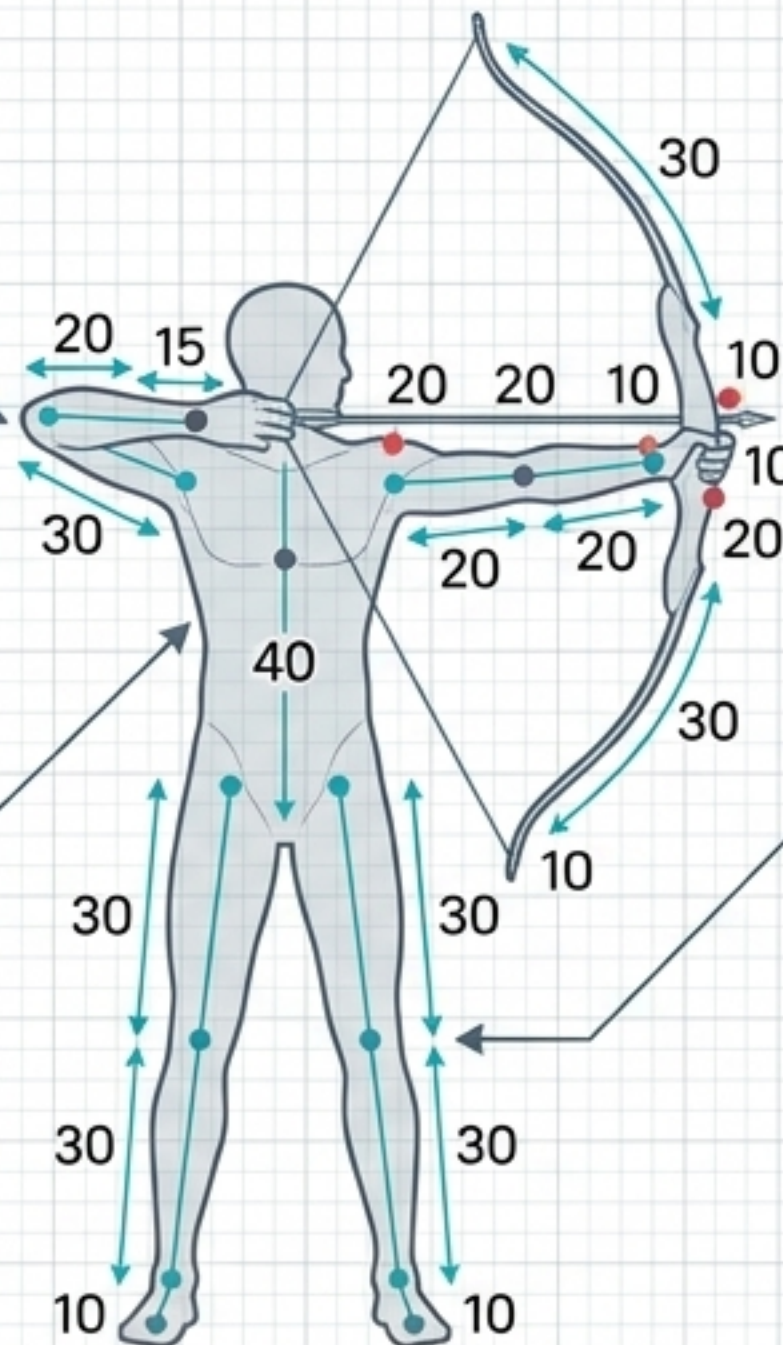
MAPA ANATÓMICO DE PUNTUACIÓN (320 PUNTOS MÁXIMOS)

EXTREMIDADES SUPERIORES (180 PTS TOTALES)

- Brazo de arco (incluye pulgar): 95 puntos.
- Brazo de cuerda: 85 puntos.

TRONCO

- Tórax/Abdomen: 40 puntos totales.



EXTREMIDADES INFERIORES (100 PTS TOTALES)

- Pierna izquierda: 50 puntos.
- Pierna derecha: 50 puntos.

Todas las deficiencias se evalúan valorando exclusivamente las extremidades/articulaciones afectadas por el diagnóstico médico elegible. De los 320 puntos, se restan puntos según el grado de afectación.

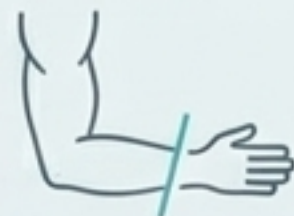
CRITERIOS DE DEFICIENCIA MÍNIMA

UMBRAL NUMÉRICO: Una pérdida de **25 puntos** en extremidades superiores **o** una pérdida de **25 puntos** en extremidades inferiores.

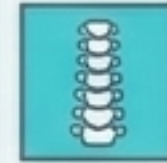
Criterios de Elegibilidad Automática (Fast-Track)



Amputación Superior:
Antebrazo por encima de la muñeca (sin articulación presente).



Amputación Inferior:
Tercio inferior de la pierna (sin articulación de tobillo presente).



Lesión Medular:
Permanente y completa.

(Nota: La evaluación se realiza igualmente para asignar clase y ayudas).

MATRIZ DE EVALUACIÓN CLÍNICA (ESCALA 0-5)



ESCALA	FUERZA MUSCULAR	MOVILIDAD ARTICULAR (ROM)	ESPASTICIDAD	ATAXIA
0	Sin movimiento voluntario	Sin ROM	Rigidez total en flexión/extensión	Incapaz de andar sin fuerte apoyo
3	ROM completo sin resistencia	1/2 ROM	Leve incremento del tono con resistencia mínima	Cojera considerable
5	ROM completo contra resistencia máxima	ROM completo	Sin incremento de tono muscular	Caminar normal sin dificultad

Note: El proceso incluye test de camilla y prueba de campo observando al arquero tirar.

CLASES DEPORTIVAS Y ESTATUS DE CLASIFICACIÓN

CATEGORÍAS (WA / INTERNACIONAL)

W1:

Grupo de discapacidad severa (Hombres y Mujeres).



W2:

Silla de ruedas.



ST (Standing):

De pie.



Open:

Recurvo y Compuesto (Hombres y Mujeres).



VI 1:

Discapacidad Visual Mixto (Corresponde a IBSA B1).



VI 2/3:

Discapacidad Visual Mixto (Corresponde a IBSA B2 o B3).



CATEGORÍAS ESPECÍFICAS (SOLO RFETA)

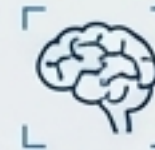
PC 1:

Parálisis cerebral y daño cerebral adquirido (Mixto).



DI 1:

Discapacidad intelectual (Mixto).



ESTATUS RESULTANTE:

[C] Confirmado

[FRD] Revisable con fecha fija

[NE] No Elegible

DISPOSITIVOS DE AYUDA (DEFICIENCIAS FÍSICAS)

REGLA DE ORO: Los dispositivos no están diseñados para mejorar el rendimiento. Su uso es exclusivo para permitir un deporte justo e igualitario, coincidiendo con el déficit funcional.



TABURETES / SILLAS:
Permitidos según nivel de lesión.



AYUDAS DE SUELTA (DISPARADORES MODIFICADOS):
Sistemas de arnés simple o disparadores de peto (aprobados por jueces).



LENGÜETAS BUCALES:
Unidas permanentemente a la cuerda para tirar con la boca.



VENDAJES DE SUJECIÓN:
Cinta no rígida para asegurar el arco a la mano (permite movimiento tras la suelta).

DISPOSITIVOS DE AYUDA (DISCAPACIDAD VISUAL Y SEVERA)

CATEGORÍAS VI 1 Y VI 2/3



- **EQUIPAMIENTO OBLIGATORIO:** Visor táctil y localizador de pies (medidas WA).
- **REGLA ESTRICTA:** No se permiten perros guía en la zona de tiro.
- **ARCOS:** Compuesto o recurvo indistintamente (Compuesto: máximo 45 libras).

ASISTENTES DE TIRO (W1 Y DEFICIENCIAS SEVERAS)

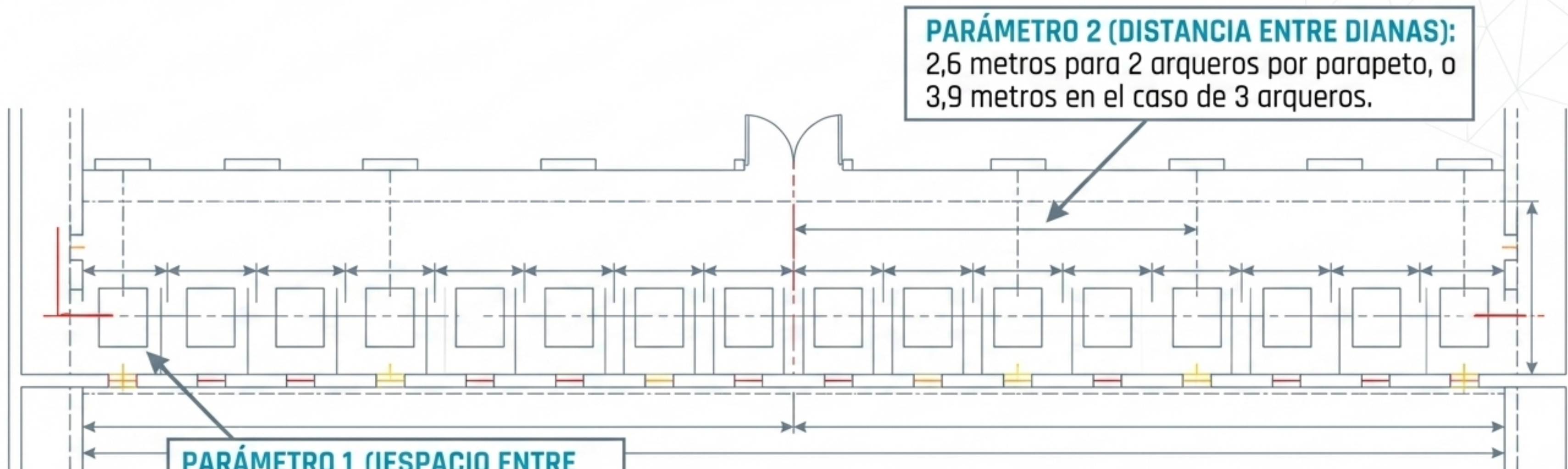


PERMITIDOS PARA CARGAR FLECHAS O AJUSTAR EL VISOR SI EL ARQUERO NO PUEDE HACERLO DE FORMA SEGURA.



NORMATIVA DEL ASISTENTE: No ajustar el visor hasta el final de la señal de tiro, no molestar a tiro, no molestar a otros, debe usar el mismo uniforme y dorsal que el arquero.

LOGÍSTICA DE COMPETICIÓN: LA LÍNEA DE TIRO



PARÁMETRO 2 (DISTANCIA ENTRE DIANAS):
2,6 metros para 2 arqueros por parapeto, o
3,9 metros en el caso de 3 arqueros.

PARÁMETRO 1 (IESPACIO ENTRE DIANAS):
Cada arquero de arco adaptado
dispondrá de **1,25 metros** en la
línea de tiro.

PARÁMETRO 3 (PERMANENCIA):

Los competidores de arco adaptado pueden permanecer todo el tiempo en la línea de tiro (sin rotaciones AB/CD). Señalizarán con el brazo al terminar de tirar.

NORMATIVA DE MATERIAL Y ESPECIFICACIONES DE DIANA

CATEGORÍA	SALA (18M)	AIRE LIBRE	RESTRICCIONES / LÍMITES
CATEGORÍA W1	DIANA 3X20CM	50M, DIANA 80CM	NO PEEP NI SCOPE. MÁXIMO 45 LIBRAS.
CATEGORÍA OPEN RECURVO WA	DIANA 3X20CM	70M, DIANA 122CM	N/A

CONTROL DE JUECES Y CUMPLIMIENTO

OBLIGATORIO PRESENTAR LA TARJETA DE CLASIFICACIÓN EN LA REVISIÓN DE MATERIAL. TODOS LOS DISPOSITIVOS DE AYUDA USADOS DEBEN CONSTAR EN ELLA.

L. MASTER LIST: LA RFETA MANTIENE UNA LISTA PÚBLICA ACTUALIZADA CON LOS DEPORTISTAS CLASIFICADOS PARA CONSULTA DE JUECES Y FEDERACIONES AUTONÓMICAS.